DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 08.09.11. LA SECRETARIA GENERAL.

Ayuntamiento de EL CUERVO
área de SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO CELEBRADA POR ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

ASISTENTES:

- **D. Manuel González Jarana** P.S.O.E. de Andalucía.
- **D. Francisco José Martínez Alba** P.S.O.E. de Andalucía.
- **Dª María Rocío Bellido Suárez** P.S.O.E. de Andalucía
- **D. Juan Suárez Florido** P.S.O.E. de Andalucía
- **Dª. María José Labrador Gómez** P.S.O.E. de Andalucía
- **Dª. María del Carmen Gómez Sánchez** P.S.O.E. de Andalucía.
- **D. Juan Garrido Lugo.** IULV-CA.
- **Dª M. Angeles Tejero Mateos.** IULV-CA
- **Dª Antonia Alcón Torrejón** IULV-CA
- **Dª. Francisca López Granados** IULV-CA
- **D Silvestre Castells Tascón** Partido Popular.
- **D. José Manuel Oliva Arellano** Partido Popular.
- **D. Alvaro Granado Romero** Partido Popular.

1.1. FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Toma la palabra la Sra. Secretaria, Previa comprobación del quórum de asistencia requerido (que resulta ser mayoría absoluta, es decir 7 concejales) abre la sesión diciendo:

"En este acto se va a proceder a la constitución del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que literalmente dicen lo siguiente:

"1. Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurre la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes."

"La Mesa de Edad estará integrada por el concejal electo de mayor edad, que resulta ser **D. MANUEL GONZALEZ JARANA** , y el de menor edad, **D. SILVESTRE CASTELLS TASCON**, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante esta Secretaria de la Corporación, que lo es también de esta Mesa".

Los designados para componer la Mesa pasan a presidir la sesión.

Toma la palabra el Sr. González Jarana, diciendo:"Se declara constituida la Mesa de Edad por estar presentes en esta sesión las personas a quienes corresponde formarla, procediéndose seguidamente con arreglo a la Ley".

1.2. COMPROBACIONES PREVIAS A LA CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El Sr. González Jarana continúa: "Se van a comprobar seguidamente, como marca la Ley, las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Igualmente, se procede a comprobar el cumplimiento por parte de los elegidos de aquellas otras obligaciones marcadas por el artículo 75 de la Ley de Régimen Local; artículo 108.8 de la Ley Electoral, es decir, la presentación de las declaraciones del Registro de Intereses sobre causas de posible incompatibilidad y de bienes patrimoniales..

Consta certificado de Secretaría de comprobación de las credenciales de los concejales electos con el Acta de Escrutinio de la Junta Electora de Zona, así como presentación por todos los concejales electos de sus respectiva declaraciones."

1.3. ACTO DE JURAMENTO O PROMESA DE CONCEJALES.

Seguidamente el Sr. González Jarana manifiesta que: "Una vez se han cotejado las credenciales y certificaciones de la Junta Electoral de Zona, y comprobado el cumplimiento de las demás obligaciones exigibles a los concejales electos y antes de su toma de posesión, todo lo cual resulta ajustado a la ley y conforme, procede, por tanto, realizar las actuaciones necesarias para constituir el Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla".

La Sra. Secretaria da lectura al contenido literal del artículo 108.8 de la Ley Orgánico del régimen Electoral referido a la toma de posesión de los concejales electos, que dice:

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

"8. En el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las leyes o reglamentos respectivos."

El Sr. González Jarana explica que:"Para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada concejal pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución cuando van siendo nombrados por la Secretaria".

La Sra. Secretaria nombra a cada uno de los concejales electos según el orden alfabético de sus nombres, que se irán acercando por el centro a la Mesa de Edad para leer la fórmula personalmente ante un ejemplar de la Constitución Española. Un ejemplar de la citada fórmula figurará junto a la Constitución.

ANTONIA ALCON TORREJÓN
M. ROCIO BELLIDO SUÁREZ
SILVESTRE CASTELLS TASCON
JUAN GARRIDO LUGO
M. CARMEN GÓMEZ SÁNCHEZ
MANUEL GONZALEZ JARANA
ALVARO GRANADO ROMERO
M. JOSE LABRADOR GOMEZ
FRANCISCA LÓPEZ GRANADO
FRANCISCO J. MARTINEZ ALBA
JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO
JUAN SUAREZ FLORIDO
M. ANGELES TEJERO MATEOS

(La fórmula de juramento o promesa es la siguiente: "Juro/prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de El Cuervo de Sevilla, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

1.4 DECLARACIÓN FORMAL DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El Sr. González Jarana, una vez concluido el acto de toma de posesión, comprueba el quórum de asistencia requerido de mayoría absoluta (7 concejales) y seguidamente declara constituida la Corporación, diciendo: "Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Electoral y Real Decreto 707/79, esta Mesa declara constituida la Corporación del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, tras las elecciones locales celebradas el día 22 de mayo de 2011".

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

PUNTO SEGUNDO: ELECCIÓN DEL ALCALDE

2.1. LECTURA DE LA NORMATIVA APLICABLE (ART. 196 LOREG)

El Sr. González Jarana interviene: "Se va a proceder a la elección del Alcalde, pero, previamente, la secretaria dará lectura al artículo 196 de la Ley Electoral".

La Sra. Secretaria: Lee el contenido del artículo 196 de la Ley, que dice:

"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.

b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.

c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo."

2.2. DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN.

Toma la palabra el Sr. González Jarana, manifiesta: "El sistema normal de adoptar acuerdos en la Corporación es el ordinario según el artículo 46.2 de la Ley de Régimen Local, y artículo 102.1 del Reglamento de Organización; es decir, votación ordinaria a mano alzada. No obstante, si se quiere elegir al alcalde mediante votación nominal o secreta, se requiere la solicitud de algún concejal en este sentido que deberá ser aprobada por este Pleno mediante la mayoría simple en votación ordinaria".

Se determina que el sistema de votación será a mano alzada.

El Sr. González Jarana señala que: "Determinado el sistema de votación, procede a abrir un plazo para la presentación de candidaturas a la elección de alcalde, de acuerdo con el artículo 196.A), de la Ley Electoral, pudiendo ser candidato todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas, es decir,

D.Manuel González Jarana
D. Juan Garrido Lugo
D. Silvestre Castells Tascón

Por favor, levantemos la mano quienes optamos a la elección".

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

La Sra Secretaria, Toma nota de los candidatos que alzan la mano:

CANDIDATOS:

- ❑ **D. MANUEL GONZALEZ JARANA, PSOE**
- ❑ **D. JUAN GARRIDO LUGO, IULV-CA**
- ❑ **D. SILVESTRE CASTELLS TASCÓN, PP**

El Sr. González Jarana manifiesta "quedan proclamados candidatos a la elección de Alcalde los señores:

- D. MANUEL GONZALEZ JARANA
- D. JUAN GARRIDO LUGO
- D. SILVESTRE CASTELLS TASCÓN

2.4. ACTO DE VOTACIÓN: El sistema elegido es a mano alzada.

A continuación el Sr. González Jarana pregunta por los concejales que votan a:

CANDIDATOS:

❑ **D.** JUAN GARRIDO LUGO	VOTOS:	4
❑ **D.** SILVESTRE CASTELLS TASCON	VOTOS:	3
❑ **D.** MANUEL GONZALEZ JARANA	VOTOS:	6

Toma la palabra el Sr. Castells Tascón, manifiesta que "No habiendo obtenido ninguno de los candidatos la mayoría absoluta, queda proclamado Alcalde el concejal **D. MANUEL GONZALEZ JARANA**, que encabeza la lista presentada por el PSOE, que ha obtenido más votos populares en este municipio, según dispone el artículo 196.c) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y de conformidad con el Acta de Escrutinio de la Junta Electoral de Zona de Utrera, de fecha 26 de mayo de 2011.

2.5. TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

Continúa el Sr. Castells Tascón, señalando: "El Alcalde electo puede prometer/jurar el cargo para el que ha sido elegido".

El Sr. González jarana, Alcalde Electo: Se desplazará hasta la Mesa de Edad y ante la Constitución prometerá o jurará el cargo, leyendo por sí la fórmula a emplear.

El Sr. Castells Tascón, manifiesta: "Le posesionamos del cargo de alcalde-presidente de este Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley".

El Sr. Alcalde-Presidente ocupa la presidencia de la Sesión y concede un turno de intervenciones.

Toma la palabra el Sr. Castells Tascón, con la siguiente intervención:

"Buenos días a todos,

Sr. Alcalde Presidente, ante todo mi mas sincera enhorabuena por el cargo que ostenta a partir de hoy y que legítimamente le corresponde a usted a todo su equipo.

En primer lugar quisiera mostrar mi mas sincero agradecimiento a todas las personas que hoy asisten a este acto para ver como se lleva a cabo la transferencia ordenada y civilizada de la autoridad de nuestro pueblo.

La inmensa mayoría de los aquí presentes, vienen hoy a ver como se materializa la voluntad de un pueblo, y aquí precisamente, en este acto, es donde las personas que nos dedicamos a la política tomamos conciencia de que afortunadamente el pueblo es el que decide, y que el sillón y el despacho que pasa a ocupar el nuevo Alcalde y su equipo de gobierno es prestado por el pueblo de El Cuervo para un periodo de cuatro años, solo prestado y no es propiedad de ningún político.

De este modo se pone de manifiesto unas de las esencias más importantes de la Democracia, que es la alternancia, la alternancia es la única herramienta que puede corregir la política viciada de quien ostenta el poder durante largos periodos de tiempo, y El Cuervo ha decidido optar por una alternativa, que si es mas o menos acertada, el tiempo nos lo dirá pero hay un efecto innegable en todo este proceso y que consiste en la recuperación de la ilusión por parte de los ciudadanos.

No permitamos que esa ilusión se pierda y aunemos todos nuestros esfuerzos en canalizarla hacia una misma dirección, que nos conduzca hacia la sustancial mejora de El Cuervo y de los cuerveños.

La ciudadanía quiere ser escuchada, quiere ser atendida cordialmente y que no se vulneren sus derechos. Nos exigen a los políticos locales soluciones y una gestión transparente, y ahí es donde tenemos que estar siempre los que hoy asumimos este compromiso, nuestro pueblo esta cansado de luchas de poder entre políticos que solo causa la derrota de los ciudadanos.

Por este motivo, es por el quiero dejar constancia en este día tan significativo y que supone el primer paso de la que seguramente será una larga y dura caminata, que el nuevo equipo de gobierno siempre encontrara la mano amiga en los que hoy asumimos la responsabilidad del cargo de Concejal del Partido Popular.

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

Quiero poner de manifiesto nuestra intención de no obstaculizar las labores de gobierno del equipo entrante y de poner encima de la mesa nuestra incondicional colaboración para llevar a cabo cualquier medida que se considere justa y que proporcione beneficios colectivos al conjunto de la ciudadanía cuerveña.

Pero con la misma intensidad que aportamos nuestra colaboración, exigiremos la transparencia y la racionalización del gasto público, haciendo uso de las funciones que nos ha encomendado el electorado y que no son otras que las de fiscalización y de digna oposición durante esta legislatura que hoy comienza.

Y para ejecutar esta labor, también esperamos contar con la cooperación del otro grupo de personas con las que tenemos que compartir las tareas y el meritorio trabajo de oposición.

No pedimos nada a cambio, no reseguimos ningún fin partidista y así lo hemos demostrado, queremos que El Cuervo sea el que gane y que gane sin demora y de forma constante a partir de mañana.

Hoy los tres concejales populares que integramos esta nueva corporación, hemos llegado a esta formación plenaria cargados de ilusión y con espíritu renovado, alentados por 1.121 personas que nos han arropado con su confianza y a las que podemos asegurar que nunca traicionaremos ni dejaremos en el olvido, porque somos firmes de convicción y de promesa, que nadie tenga la menor duda de que así será. Pero de igual forma y con la misma firmeza avisamos que nadie espere un trato de favor o privilegio por haber apostado por nosotros, ya que nos dejaremos la piel en la defensa de las causas justas, sin importarnos el color político del que las merezca.

Sabemos distinguir, entre lo privado y lo publico, entre el ingreso y el gasto, entre lo justo y lo injusto pero en el Partido Popular de El Cuervo no sabemos distinguir entre las personas, así lo hemos demostrado y vamos a seguir haciéndolo mientras que el pueblo de El Cuervo quiera seguir teniéndonos como representantes en este pleno municipal.

Y ya para cerrar mi intervención, en la que no pretendo acaparar mas protagonismo del que me corresponde, quiero hacer especial mención a ese grupo de hombres y mujeres con los que hemos estado trabajando durante meses y con los que pensamos seguir haciéndolo, estas personas son los miembros de la candidatura popular, personas que han demostrado día a día una entrega total y absoluta, personas que la única recompensa que han esperado por ello, ha sido la que alcanzamos el domingo 22 de mayo; la recompensa de haber obtenido la confianza de un 23% de la población cuerveña.

Por ese motivo a los tres representantes populares que hoy ocupamos estos escaños pueden contarnos en número solo físicamente, porque en fuerza, en constancia y en honestidad les puedo asegurar que aunque solo vean a tres, siempre estaremos los 15 miembros de la candidatura para luchar por nuestro pueblo, por El Cuervo de Sevilla.

Muchas Gracias"

A continuación, **toma la palabra el Sr. Garrido Lugo**, con la siguiente intervención:

"Sra. Secretaría, concejales, vecinos, vecinas. Buenos días

Hoy, 11 de junio, me encuentro aquí presente, en el Salón de la Casa del Pueblo, compartiendo con todos el momento en el que la Democracia adquiere su mayor valor y

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

sentido: la entrega del testigo político a aquella formación que libremente y, a través del voto, ha elegido la ciudadanía cuerveña.

Un momento que, cada vez que se produce, debe llevarnos a la reflexión del significado verdadero de la Política y el trabajo de a quienes les toca ejercerla, nosotros los políticos.

Los cuerveños y cuerveñas, cada cuatro años, designan en las urnas a aquellos representantes que quieren que les gobiernen. Los elegidos se convierten así en la voz, los ojos y los brazos del pueblo al que se deben con su trabajo y dedicación.

Hoy iniciamos otra etapa y, en mi trayectoria como alcalde de El Cuervo, me toca sentarme en el lugar que ha querido mi pueblo: En la Oposición.

No han sido fáciles estos últimos cuatro años para quienes han formado parte del proyecto de Izquierda Unida y han estado, a mi lado, en las tareas del Equipo de Gobierno que he dirigido como alcalde.

Son muchos los años dedicados a la política local, defendiendo en cada momento – con mi trabajo y el del equipo humano que me ha apoyado- los intereses de los cuerveños, y buscando recursos con el que conseguir el desarrollo de un pueblo que ha ido creciendo y que, el pasado 19 de diciembre, se ha convertido en mayor de edad.

Quienes formamos parte de aquel proyecto de lucha por nuestra independencia; de lucha por los intereses de nuestro pueblo, El Cuervo, no hemos cesado ni un solo día ni instante, desde antes y después de 1992, de seguir luchando y defendiendo lo que nuestro municipio se merece por derecho.

Pero como dije, no ha sido fácil esta última legislatura, quizá la más complicada en toda mi carrera política, debido a las circunstancias económicas que han frustrado el poder aportar todas las soluciones que cada cuerveño y cuerveña, que cada familia nos ha demandado. Porque, créanme, gobernar no es tarea fácil porque no se puede contentar a todos los ciudadanos con cada una de las decisiones que se toma, pero sí hay que tener en cuenta y escuchar a todas las opiniones, sean favorables o no.

La Política no es una ciencia exacta y, aunque los políticos tenemos que adelantarnos al tiempo que nos toca gobernar, calibrando las necesidades a corto, medio y largo plazo, no es hasta el final cuando uno, en un ejercicio de crítica y reflexión, observa los errores, pero también los aciertos.

Apostar por un proyecto, implicarse de lleno es también, en ocasiones, tener la certeza de que nos podemos equivocar o, que quizá, no acertemos con la solución más propicia para nuestros vecinos.

Mi formación política, Izquierda Unida, recién tomadas las riendas en la última legislatura apostó por proyectos que, de inicio, no eran fáciles para gestionar y dar soluciones. Me refiero a proyectos como mantener SODIVECU, cuando la salida más fácil y viable era disolverla nada más aterrizar en el gobierno en el 2007. Mantener la empresa municipal ha sido quizá uno de los retos políticos más difíciles a los que nos hemos enfrentado sabiendo, de antemano, el coste que podría suponer políticamente hablando.

Pero, desde la honestidad, mantener en pié SODIVECU estos años era hacer frente a la gestión de continuar con unos proyectos, ya iniciados, a los que había que dar solución. Hablo de solares hipotecados, de viviendas en construcción, de resolver la falta de suministros en los Planes Parciales (donde han jugado parte importante Sevillana

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

Endesa y el Huesna). Hablo, en definitiva, de dar la cara y afrontar los problemas de nuestros vecinos y buscarles una solución.

Somos conscientes, que esta decisión madura y difícil –que nos ha dado más de un quebradero de cabeza- la hemos asumido con todas sus consecuencias políticas. Pero así es la labor de quien hace política, de quien le toca gobernar: ***asumir los costes políticos de determinadas decisiones en post de favorecer los intereses de los ciudadanos y de tener la conciencia de haber hecho lo que se debía hacer.***

Pero estos cuatro años, de difícil gobierno ante los recortes brutales en materia económica, los hemos asumido quienes formamos parte de Izquierda Unida, como un gran reto.

Un reto que nos ha servido para crecernos ante la adversidad, pese a la impotencia en muchos momentos de no poder dar soluciones. Un reto que me lleva a mostrar, con orgullo, el hecho de ser el pueblo de la provincia de Sevilla que más inversión ha realizado en Bienestar Social, y de convertirnos en todo un referente en materia de Igualdad con la puesta en marcha de ese Centro dedicado a la Mujer.

Me siento orgulloso, como alcalde de El Cuervo, del equipo de personas, mujeres y hombres, que me han acompañado y del trabajo que han realizado. Un trabajo que ha supuesto horas de dedicación, horas quitadas a la vida familiar para dedicárselas al pueblo. Un trabajo que está a la vista de todos y que seguirá en las manos de quienes están llamados a gobernar los próximos cuatro años. Pues, hasta el último momento, hemos seguido gestionando y trabajando por y para los cuerveños y ahí están proyectos como la futura Residencia de Mayores y Discapacitados; la Guardería; la Biblioteca, el teatro, el Parque Periurbano, la Casa de Postas, la Caseta Municipal, el edificio del Área de la Mujer, la Depuradora, el Punto Limpio, la restauración de la Laguna de los Tollos, y un largo etcétera.

Proyectos, todos ellos, que han sido nuestra prioridad y que hemos logrado con trabajo y esfuerzo y con el único objetivo de hacer, cada día, más grande a El Cuervo.

Como bien decía al comienzo, hoy iniciamos una nueva etapa, desde la oposición, que obedece a la elección libre y democrática de mis vecinos y vecinas. En este sentido, quienes formaremos parte de Izquierda Unida estos próximos cuatro años, realizaremos una oposición constructiva y nos posicionaremos siempre de todos aquellos que requieran de nuestros servicios. Pues, desde la oposición, también seguimos trabajando para El Cuervo.

Quisiera despedirme dando la bienvenida felicitando al PSOE y deseándole suerte en esta difícil tarea, la de gobernar desde la minoría, y más en estos tiempos de crisis. También quiero felicitar al PP por sus resultados electorales que son una muestra del pensamiento de El Cuervo.

Por supuesto, agradecer la participación de cada cuerveño y cuerveña que, el pasado 22 de mayo, ejerció su derecho a votar siendo un ejemplo, con su participación, de Democracia.

Y, mi más sincero agradecimiento a todos los cuerveños que han creído, con su voto en las urnas, en el programa que Izquierda Unida presentó en estas pasadas elecciones del 22 de mayo. A todos y cada uno de mis compañeros y compañeras: los que me han acompañado en esta andadura de 2011 y los que han formado parte, y lo

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

siguen haciendo en mayor o menor grado, de los distintos proyectos de Izquierda Unida desde que llegamos al Ayuntamiento en el año 1995.

Y por último, sólo recordar que en política todas las victorias son efímeras, y todas las derrotas son provisionales.

Gracias a todos y todas."

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente:

"En este momento tan especial de celebración institucional y de gran emotividad personal, quisiera manifestar mi gratitud hacia todos los cuerveños y cuerveñas, aquellos que han votado al PSOE o a mí personalmente y aquellos otros, que con toda legitimidad han preferido votar a otra opción política. Desde este instante quiero ser el alcalde de todos y por eso estoy aquí, para trabajar para todos y con todos lo s cuerveños y cuerveñas, quiero desde este momento abrir la puerta al consenso con las otras dos fuerzas políticas que junto con el PSOE vamos a formar la corporación de este nuestro ayuntamiento.

Desde este momento las inquietudes de todos los cuerveños y cuerveñas son mis inquietudes.

Durante la campaña hemos dado a conocer a todos los cuerveños y cuerveñas nuestro programa electoral y no queremos que sea un objetivo, sino un punto de partida.

Cuando en nuestro PROGRAMA hablamos de empleo y desarrollo económico, de bienestar social, de infraestructuras y de buen gobierno local, de juventud y deportes, de medio ambiente y de educación, HABLAMOS de formación, de juventud, de igualdad de oportunidades para la mujer, de incorporación al mercado laboral.

Para todo ello se hace necesario incentivar que los jóvenes sigan siendo emprendedores, que sigan teniendo proyecto de futuro. Es necesaria y en ello vamos a insistir la implicación de los centros educativos en esta tarea, también es necesaria la colaboración con las asociaciones de empresarios.

Cuando hablamos de empleo, no podemos hacerlo sin hablar de igualdad de oportunidades para la mujer, como miembro activo de la sociedad. Pero tampoco podemos olvidar la necesidad de las nuevas Äreas de conocimientos necesarias para los nuevos empleos,

Otra de las necesidades mas imperiosas que hoy por hoy tenemos en nuestro municipio es la mejora en la SANIDAD, en esta legislatura va a ser prioritaria la construcción del nuevo Centro de Salud, para la ampliación de la cobertura los servicios sanitarios.

También es algo imprescindible dada nuestra situación geográfica, y dado que siempre hemos presumido de estar en un enclave privilegiado a nivel de comunicaciones, el no seguir aislados, el que nuestros jóvenes no puedan desplazarse en medios públicos, debemos mejorar los enlaces de transporte público. Debemos seguir trabajando en la línea de que los jóvenes se interesen por la vida política, por su municipio, por su mejora en general y para ellos estaremos abiertos a todas aquellas sugerencias que desde las distintas asociaciones juveniles se nos hagan llegar.

Queremos a una juventud critica y participativa, poder canalizar todas sus inquietudes y necesidades, no debemos olvidar que ellos son el futuro. Pero para que

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

esta juventud se sienta reconocida, debe estar integrada en la sociedad, y esta integración significa poder acceder a una vivienda, poder desarrollarse como juventud, con un lugar que reconozcan como suyo, con escuelas taller y casas de oficios que alberguen esas necesidades futuras de empleo, sin olvidar sus necesidades de ocio, de nuevas tecnologías como zonas wifi, y con programas espécificos de Cualificación Profesional inicial, que cubran las carencias de títulos académicos, y le ofrezcan una oportunidad real de incorporación al mercado laboral.

En esta nueva etapa llena de esperanzas, aunque también de dificultades e incertidumbres, quiero que estéis convencidos que peses a ellas procuraremos encontrar las mejores respuestas y las mejores soluciones a los problemas que vayan surgiendo y a los que lógicamente ya tenemos. Estamos atravesando una situación difícil, las necesidades de los vecinos son cada vez más y procuraremos que las soluciones sean acordes con ellas. Soy consciente, somos concientes que el hecho de ser investido alcalde no me hace, no nos hace titulares del poder, somos eventuales portadores de este poder, ya que el verdadero poder es de todos y cada uno de los cuerveños y cuerveñas.

En este nuevo periodo que hoy comienza quiero destacar la importancia de la tarea diaria de los trabajadores municipales, tan imprescindible como necesaria para lograr las metas que nos hemos trazado de manera sucinta para nuestro pueblo, también destacar que todos debemos trabajar en un mismo sentido y en una misma línea, trabajar por nuestro pueblo aunando fuerzas, e intentando trabajar todos a una.

Me agradaría que el gobierno local que me honra presidir tenga aire claramente de comunicación, participación y confianza, Quiero contar por supuesto con todos los concejales elegidos tanto los de IUCA como los del PP a los que pido unidad en el trabajo diario para el progreso de nuestro municipio.

Estoy completamente seguro que cada uno de nosotros, desde el lugar que nos corresponda por el mandato de los ciudadanos, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar este importante caudal de confianza, que nos habéis mostrado. Trabajaremos de forma incansable, el dialogo permanente con la corporación y la cercanía a los verdaderos problemas de los cuerveños y cuerveñas, serán nuestros tres pilares fundamentales. Sin el afán por trabajar siempre de forma decidida por los ciudadanos de El Cuervo, nuestro cometido en este Ayuntamiento no tendrá sentido.

Decía Víctor Hugo que "el futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad." Para nosotros hoy, 11 de junio de 2011, el futuro no es ni algo inalcanzable, ni algo desconocido, sino una buena oportunidad de seguir creciendo en libertad y prosperidad. Nos encontramos ante importantes retos en una época difícil, retos que suponen avanzar en la mejora de los servicios públicos, en la gestión racional de los recursos y en la adaptación a los nuevos tiempos y estoy seguro de que entre todos lograremos nuestros objetivos.

Una vez más insistir en que tiendo la mano en este mismo momento a todas las fuerzas políticas de la corporación. Todos los que hoy nos sentamos aquí tenemos una legitimidad democrática que nos otorgan lo miles de cuerveños que han depositado su confianza en nosotros. No me olvidaré de ello. El Cuervo nos necesitas a todos y todos tenemos que trabajar por El Cuervo y por sus ciudadanos. Invito a todos a ponernos de acuerdo y desde la lógica discrepancia ideológica, que es sana en cualquier sociedad

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A

madura y democrática, ponemos a trabajar juntos por el porvenir de este municipio. Por que discrepancia no tiene por que restar. También puede sumar, enriqueciendo los puntos de vista ya existentes, o incluso sustituyéndolos. Por que la actual situación socioeconómica por la que atravesamos requiere un esfuerzo de todos los grupos implicados. Un esfuerzo de cohesión y humildad, para que olvidemos esas discrepancias a favor de nuestro pueblo.

Tengo por delante una enorme responsabilidad y un reto apasionante Os aseguro que no escatimare esfuerzos ni ilusión, os prometo que pondré todo lo mejor de mí en la tarea de servir a El Cuervo. A ganas de trabajar será difícil superarnos, sé de antemano que cuento con la experiencia y la colaboración y profesionalidad de los técnicos y trabajadores en general de este Ayuntamiento, Para terminar deciros que las puertas del Ayuntamiento están abiertas para todos, ante cualquier problemas los cuerveños podréis contar con el apoyo y la ayuda de su alcalde y de las personas que conforman el nuevo equipo de gobierno.

Muchas gracias."

Se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados siendo las doce horas, cuarenta y cinco minutos. Doy Fe. La Secretaria. Fdo. Elena Zambrano Romero.

ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO
ALCALDIA PRESIDENCIA
EL CUERVO (Sevilla)

Pl de la Constitución, 2 El Cuervo (Sevilla) 41749 Tfno: 95-597.68.10 FAX: 95-597.83.09 NIF: P4110400A